



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00276530- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD 07/2016 que autorizó originalmente el dictado de la asignatura “*Violencia familiar. Abordaje desde la perspectiva jurídica y desde la perspectiva psicoanalítica*”, a cargo de Silvia del Valle Boccardo; y

CONSIDERANDO

Que su docente a cargo solicitó la renovación del dictado de la asignatura para el primer semestre del ciclo 2025.

Que Silvia del Valle Boccardo revista en un cargo de Profesora Asistente de semi dedicación en la cátedra de Psicopatología.

Que solicitó renovar su participación como colaborador docente Esteban Moraschetti (autorizado por RD 648/19), quien se desempeña como Profesor Asistente de semidedicación en la cátedra de Psicología Educativa y como colaboradora docente Sofía Belén Hernández (autorizada por RD-2021-1074-E-UNC-DEC#FP).

Que solicitó renovar su participación como colaboradora egresada Pilar Hernández (autorizada por RD-2021-1074-E-UNC-DEC#FP.)

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Renovar, para la Licenciatura en Psicología, el dictado de la asignatura “*Violencia familiar. Abordaje desde la perspectiva jurídica y desde la perspectiva psicoanalítica*”, a cargo de Silvia del Valle Boccardo DNI 10.542.605, como carga anexa *ad honorem* al cargo que revista y según las

condiciones que se detallan en el artículo 2°.

ARTÍCULO 2°: Establecer las condiciones de acreditación de la asignatura:

#### PLAN DE ESTUDIOS 1986

- Categoría de asignatura: Seminario electivo no permanente
- Duración: 60 (sesenta) horas
- Créditos: 6 (seis)
- Asignaturas correlativas: Psicología Criminológica aprobada al momento de la inscripción
- Programa: obrante en Anexo I, con seis (6) fs. IF-2025-00530001-UNC-SAC#FP

#### PLAN DE ESTUDIOS 2021

- Categoría de asignatura: Taller de Problemáticas Actuales
- Ciclo de la carrera al que pertenece: Ciclo Superior
- Duración: 50 (cincuenta) horas
- Créditos: 5 (cinco)
- Asignatura correlativa: Psicología Criminológica aprobada al momento de la inscripción
- Programa: obrante en Anexo II, con seis (6) fs. IF-2025-00530002-UNC-SAC#FP

ARTÍCULO 3°: Renovar para el primer semestre del ciclo lectivo 2025, la participación en calidad de colaboradores/as docentes, de Esteban Moraschetti DNI 29.030.517 (quien se desempeña como carga anexa a su cargo de revista) y de Sofía Belén Hernández DNI: 38.988.887 (quien se desempeña bajo el régimen de docente libre *ad honorem*), con las siguientes funciones: reemplazar a la docente a cargo en algunos temas de dictado teórico, presencia en el aula, confeccionar síntesis y nuevos aportes conceptuales que resultaron del producto del trabajo en el seminario interno para formar a los/as demás colaboradores/as.

ARTÍCULO 4°: Renovar para el primer semestre del ciclo lectivo 2025, la participación en calidad de colaboradora egresada de Pilar Hernández DNI:35.480.513 con las siguientes funciones: colaborar con las clases teóricas, participar en la elaboración y presentación del material audiovisual pertinente a la temática para distribuir entre los grupos de estudiantes asistentes (formato papel, pendrive, documentales, redes sociales), organizar y coordinar la discusión en los grupos de debate y plenarios, distribuir la búsqueda de casos de Femicidios ocurridos del 01/01/19 a la fecha entre colaboradores/as docentes y egresados/as a fin de elaborar estadísticas de factores comunes y disímiles (siempre bajo supervisión de la docente a cargo).

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

